

RESOLUCIÓN AEP N° 257/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE INTEGRACIÓN DEL GUARANISAT-2 - AD REFERÉNDUM, CON ID N° 452.612, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

Asunción, 26 de septiembre de 2024.

VISTO: El Informe de fecha 23 de setiembre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 Adquisición de Equipos para Laboratorios de Integración del GuaraniSat-2, Ad Referéndum, con ID N° 452.612. -----

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA EL GUARANISAT – 2, AD REFERÉNDUM, con ID N° 452.612, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” concordante con los artículos 75 al 82, del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024. -----

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 conforme lo establece la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, Reglamentado por el Decreto N° 2264/2024. -----

Que, la presente adjudicación resulta del proceso licitatorio, cuya apertura en un primer llamado fue prorrogada por la presentación de un único oferente, conforme a lo asentado en el Acta de Apertura de fecha 10 de septiembre de 2024, en este caso, la empresa **Ingeniería Técnica Especializada S.A. – ITESA**, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4.401/2023, Capítulo IV, Artículo 55, que dispone que la postergación puede realizarse “[inc. b)] hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta”. -----

Que, para la segunda convocatoria se realizó la Apertura correspondiente, de acuerdo a la normativa vigente, con la presentación de un único oferente, según lo asentado en el Acta de Apertura de fecha 19 de setiembre de 2024, habiéndose presentado la empresa Ingeniería Técnica Especializada S.A. – ITESA. -----

Que, el monto total a ser adjudicado asciende a Gs. 228.995.000 (Guaraníes doscientos veintiocho millones novecientos noventa y cinco mil) IVA incluido. -----

Que, conforme al Art. 83 del Decreto N° 2.264/2024 “la máxima autoridad de la convocante, o a quien ésta delegue, se pronunciará, mediante resolución, sobre el resultado del procedimiento de contratación en un plazo que no deberá exceder de (...) diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía”, por lo que es atribución del Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 – AD REFERÉNDUM y proceder en consecuencia a la adjudicación al



RESOLUCIÓN AEP N° 257/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE INTEGRACIÓN DEL GUARANISAT-2 - AD REFERÉNDUM, CON ID N° 452.612, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

único oferente, cuya propuesta previamente analizada, se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y a la normativa vigente en la materia. -----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 Adquisición de Equipos para Laboratorios de Integración del GuaraniSat-2 - Ad Referéndum, con ID N° 452.612, a favor de la siguiente firma comercial:

- **Ingeniería Técnica Especializada S.A. – ITESA**: Total Adjudicado es de Gs. 228.995.000 (Guaraníes doscientos veinte y ocho millones novecientos noventa y cinco mil) IVA incluido. --

Artículo 2° - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



(FDO): Ing. ROMINA DUARTE LÓPEZ
SECRETARÍA GENERAL INTERINA AEP



(FDO): Graf Div Aer (R) OSVALDO ALMIRON RIVEROS
MINISTRO - PRESIDENTE AEP